



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: AUTORIZA COMPRA DIRECTA A
TRAVES DE CONVENIO MARCO "CURSO
FULL TIME DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES PUBLICAS"

DECRETO 2472

COIHUECO. 26 ABR 2013

VISTOS

1.-Las facultades conferidas por DFL N°1 del *Ministerio del Interior*, Subsecretaría de Desarrollo Regional y *Administrativo*, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Organica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de *julio* de 2006.

2.-Ley 19886 de fecha 29 de Agosto de 2003, Decreto Supremo N°250 que aprueba el reglamento, bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en particular Art. 14 y siguientes del reglamento, referentes a Convenio Marco.

3.-D.A: N°2.285 del 26/05/2009, Reglamento Interno de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones.-

4.-Decreto Alcaldicio N° 7010 de Fecha 14 de diciembre de 2012. Que Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

CONSIDERANDO

1.-Necesidad de capacitación en materia de compras y contrataciones públicas, al funcionario de Municipalidad de Coihueco Don Jaime Millar Valdés, RUT: 15.663.955-9, Grado N°14, Encargado Adquisiciones.

2.-Curso de Capacitación sobre la materia señalada en considerando anterior, impartido por Instituto Nacional de Educación y Capacitación RUT: 76.085.050-0, en la ciudad de Santiago, denominado "CURSO FULL TIME COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS"

3.-Que esta capacitación se Refiere a aspectos Técnicos y Jurídicos, los cuales son de conocimiento imprescindible para el desarrollo de las labores propias del Municipio y del Funcionario indicado en el punto 1.

4.-Orden de pedido N° 2 de fecha 17 de Mayo de 2013, referente a "Curso full time de Compras y Contrataciones Públicas "

DECRETO:

AUTORIZÁSE, contratación directa, a través de Convenio Marco de CURSO FULL TIME COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS " a realizarse los días 13, 14 y 15 de Mayo de 2013 en la ciudad de Santiago, Impartido por Instituto Nacional de Educación y Capacitación RUT:76.085.050-0, por un monto total de \$ 268.500.- impuesto incluido, al que asistirá el funcionario Municipal Don Jaime Millar Valdés, RUT: 15.663.955-9, Grado N°14, Encargado Adquisiciones.

EMITASE orden de compra por la cantidad indicada precedentemente y publíquese en el portal Mercado Publico.

IMPÚTESE el gasto al subtítulo 22, Ítem 11, asignación 002, cursos de capacitación.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

CCHA/HSM/CSP/jmv

DISTRIBUCION

Sec. Municipal

Director de Adm. Y Finanzas